

**A/A: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
COMUNICACIÓN DE VACANTES**

DATOS DEL CENTRO:

Denominación: Colegio Santa Joaquina de Vedruna-FEC

Niveles concertados: Infantil, Primaria y ESO

Código de centro: 30006057

Domicilio: Santa Joaquina de Vedruna, 1

CP: 30002

Localidad: Murcia

Provincia: Murcia

ASUNTO:

A efectos de lo dispuesto en el art. 60 de la LODE, y teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos por el Consejo Escolar de acuerdo con el titular del Centro, se comunica la producción de vacantes a la Consejería de Educación y Universidades.

Anuncio de una vacante ordinaria de jornada parcial en el nivel concertado de Educación Secundaria Obligatoria para impartir Lengua Castellana y Literatura.

REQUISITOS:

- Cualquier título de Licenciado del área de Humanidades o cualquier título oficial de Graduado o Graduada de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, y además acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo de la materia correspondiente.
- Disponer de habilitación en inglés a partir de un B2.
- Se valorará además:
 - la experiencia previa,
 - la formación complementaria relacionada con la función docente,
 - estar en posesión de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), y,
 - la identificación con el carácter propio del centro.

SOLICITUD:

- Plazo: el plazo de solicitud será de siete días naturales desde la fecha de publicación.
- Procedimiento: las solicitudes deberán ir acompañadas de:
 - Curriculum Vitae.
 - Certificación Académica Personal.
 - Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.



- Habilitación para impartir el área o materia de Religión Católica (DEI/DECA), en el caso de disponer de ella.
 - Habilitaciones en Idiomas.
- Deben ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: sjvmufec.curriculum@gmail.com, especificando en el asunto:
- Titulación (incluida especialidad).
 - Habilitación para impartir el área o materia de Religión Católica (DEI/DECA). En el caso de no tenerla no indicar nada.
 - Habilitaciones en Idiomas.



Fdo. Leopoldo A. Brocal López
Director General



En Murcia, a 19 de octubre de 2017